



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00280476- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Silvano Benito Moya, en la que solicita licencia con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 21 hasta el 27 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para participar en los "VIII Encuentro Espacios (trans)nacionales: cooperación intelectual, circulación y conexiones en América Latina, siglos XIX-XXI" del grupo Trabajo Intelectual, Pensamiento y Modernidad en América Latina (TIPMAL) de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú.

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Benito Moya se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Titular simple por concurso en la cátedra "Metodología de la Investigación" de la Escuela de Archivología, con vencimiento de su designación el 01 de Marzo de 2027.

Que el interesado adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente.

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones.

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo.

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, al Profesor SILVANO BENITO MOYA, legajo 80059, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple por concurso de la cátedra "Metodología de la Investigación" de la Escuela de Archivología, desde el 21 hasta el 27 de

Mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m